

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10 ES	21 NUMERO	12 Y
	276.658	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	31 Diciembre 1983	

1 DIC. 1984

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65B 71/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"AGRUPADOR DE ENVASES"

71 SOLICITANTE (S)
JORBA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Rubió, 10 IGUALADA Barcelona

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. José F. Ibáñez González - AOPI

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente solicitud se refiere a un agrupador de envases. Más concretamente se refiere a una lámina en un material flexible adecuado, la cual mediante dobleces o plegados convenientes puede constituir un dispositivo agrupador de envases, en particular envases que presentan caras planas.

Frente a lo conocido en la materia, las ventajas del agrupador que se propone residen, en lo tocante a la lámina, en el hecho de que ésta será habitualmente de forma rectangular, con un mínimo o prácticamente nulo desaprovechamiento de material; así como por el hecho de que su manipulación se limita a un troqueo de unas asas y el marcado de líneas de doblez, es decir, que no existe confección de solapas, engatillados especiales, etc. Por lo que se refiere a los materiales, estos se limitan al propio de la lámina, que generalmente será cartón, cartoncillo o similar, y a una sustancia adhesiva que se juzgue adecuada. Finalmente, por razón de la elemental concepción del agrupador, se facilitan notablemente sus operaciones de impresión gráfica y se hace más sencilla su aplicación mecanizada a los envases.

Para hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras caracteísticas y ventajas del objeto de la solicitud, se hará en lo que sigue una descripción detallada de un ejemplo de realización práctica, ilustrado sin carácter limitativo en la hoja de dibujos adjunta, en la cual:

La Figura 1 es una vista en planta de la lámina constitutiva del agrupador;

La Figura 2 es una vista igual a la anterior, pero por una cara opuesta de la lámina.

30 La Figura 3 es un alzado lateral del agrupador aplicado ya sobre unos envases, y

La Figura 4 es una vista similar a la anterior, pero en perspectiva.

Según se representa, un material laminar tal como cartón, cartoncillo, cartulina, etc., se recorta en una forma general
35 rectangular, y en el mismo, mediante líneas de dobléz, se determinará simétricamente desde su centro una serie de zonas (1,1'), (2,2') y (3,3'). Al mismo tiempo y ventajosamente se determinan por troquel unas asas (4,4').

40 Por la cara opuesta a la representada en la Figura 1, se aplica en las zonas (1,1') y (3,3') una materia adhesiva adecuada "C", con lo cual queda la lámina lista para constituir el agrupador perseguido.

Según se mencionó al comienzo de la descripción, los envases
45 "E" a agrupar serán del tipo que presentan caras planas y, preferiblemente, una configuración paralelepípedica, con objeto de que resulte más sencillo y eficaz el contacto entre las

caras planas del envase y las zonas (1,1'-2,2'- 3,3'), en particular en aquéllas provistas de la sustancia adhesiva "C".

50 En el ejemplo representado en la Figura 3, se aprecia cómo se doblan las zonas (1,1') y (3,3') para que queden aplicadas sobre caras opuestas del envase "E".

Por último, según es apreciable en la Figura 4, la anchura de las zonas (3,3') puede variar según los deseos del fabricante o
55 por causa del peso o naturaleza del envase.

Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no alteren su esencialidad característica se entenderán incluidas en el marco de las reivindicaciones que siguen.

*

*

*

*

*

*

*

REIVINDICACIONES

60 1.- Agrupador de envases, caracterizado porque se constituye a
partir de una lámina de cartón o similar, sensiblemente rectan-
gular, en la cual se practican una pluralidad de líneas de
doblez, mediante las cuales se determinan, simétricamente a
65 cada lado a partir de la línea media de dobléz, una primera
zona central que impregnada de materia adhesiva se adherirá a
una de las caras del envase a agrupar, una segunda zona inter-
media cuya anchura coincidirá con la del envase a agrupar, y
una tercera zona exterior que impregnada de materia adhesiva se
adherirá a la cara del envase opuesta a la que se adhiere a la
70 primera zona, siendo variable la anchura de esta tercera zona.

2.- Agrupador de envases, según la reivindicación primera,
caracterizado porque en la segunda zona o intermedia están
practicados cortes determinantes de unas asas para el agrupa-
dor.

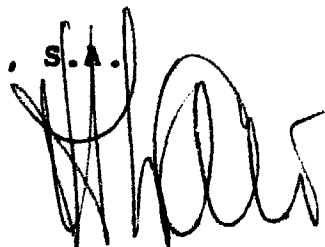
75 3.- AGRUPADOR DE ENVASES.

Todo tal y como queda reivindicado, descrito e ilustrado en la
presente Memoria Descriptiva que consta de cinco páginas meca-
nografiadas y una de dibujos.

Madrid, 31 de Diciembre de 1983

JORBA, S.A.

p.a.:



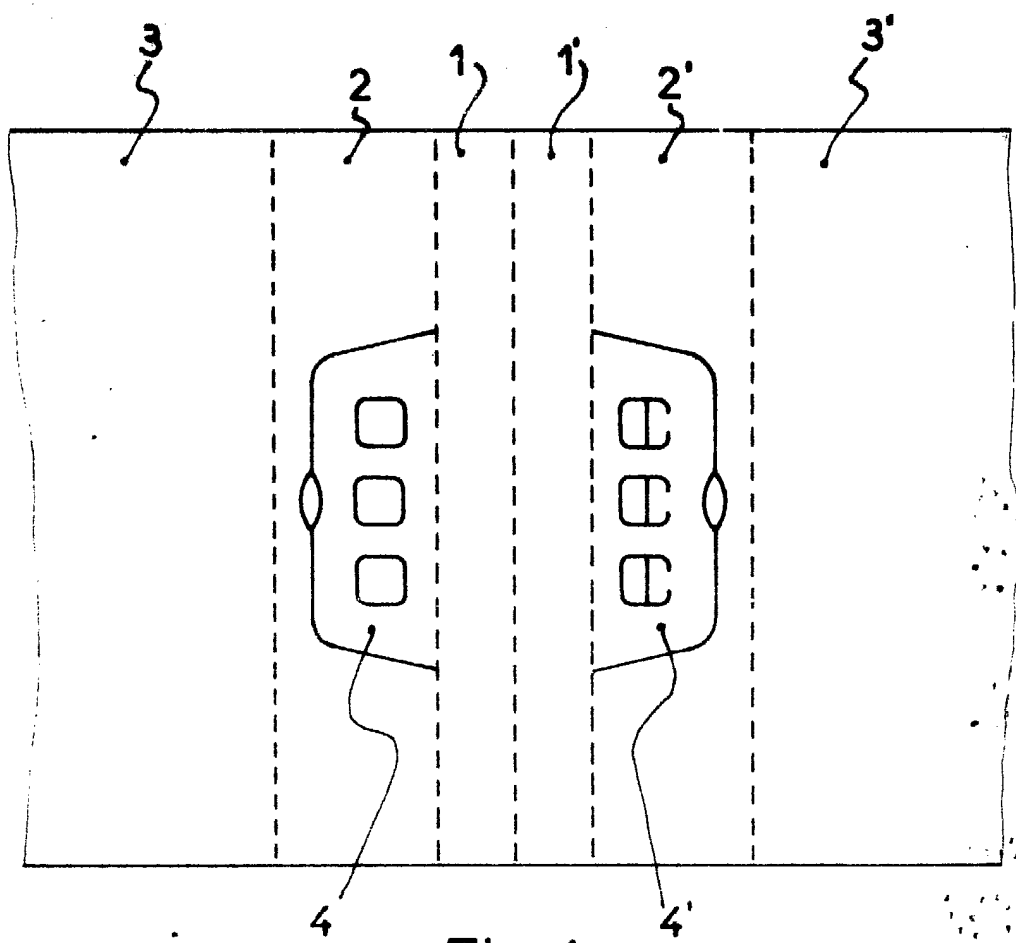


Fig. 1

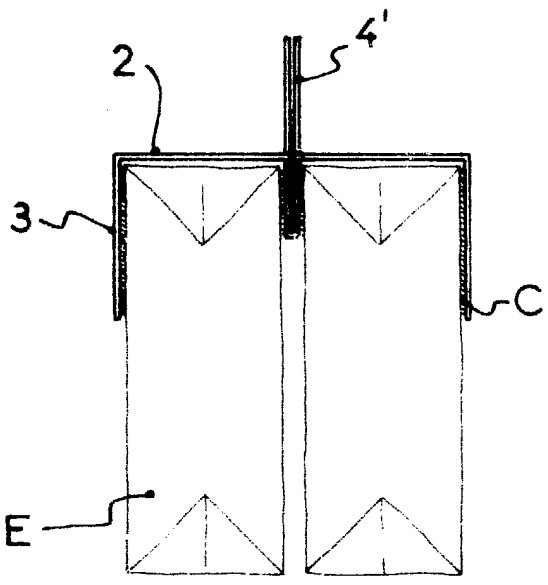
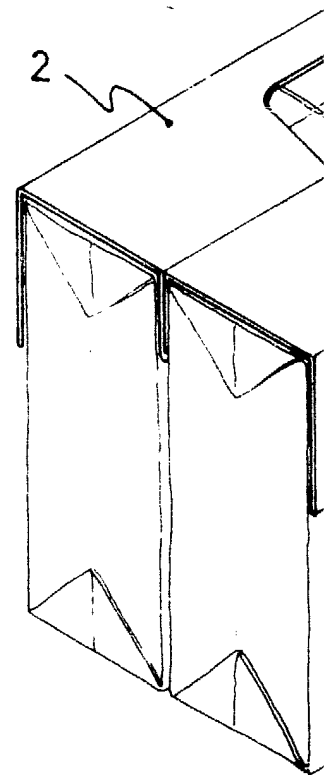


Fig. 3



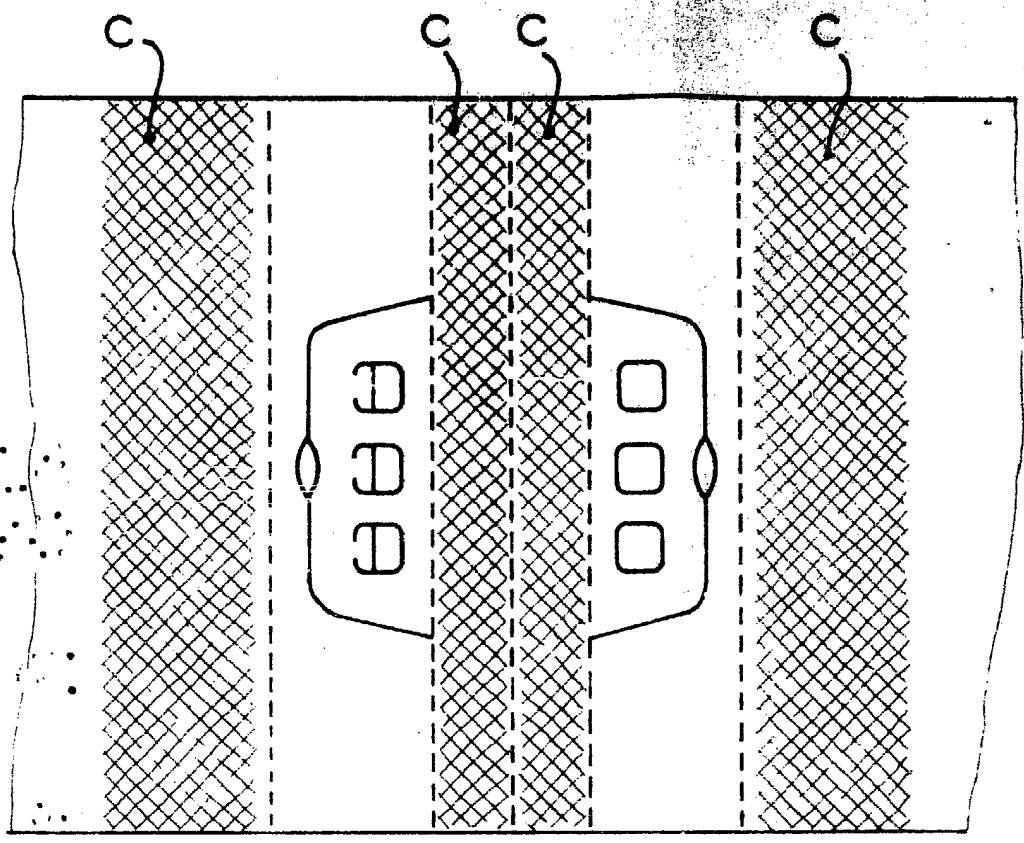


Fig.2

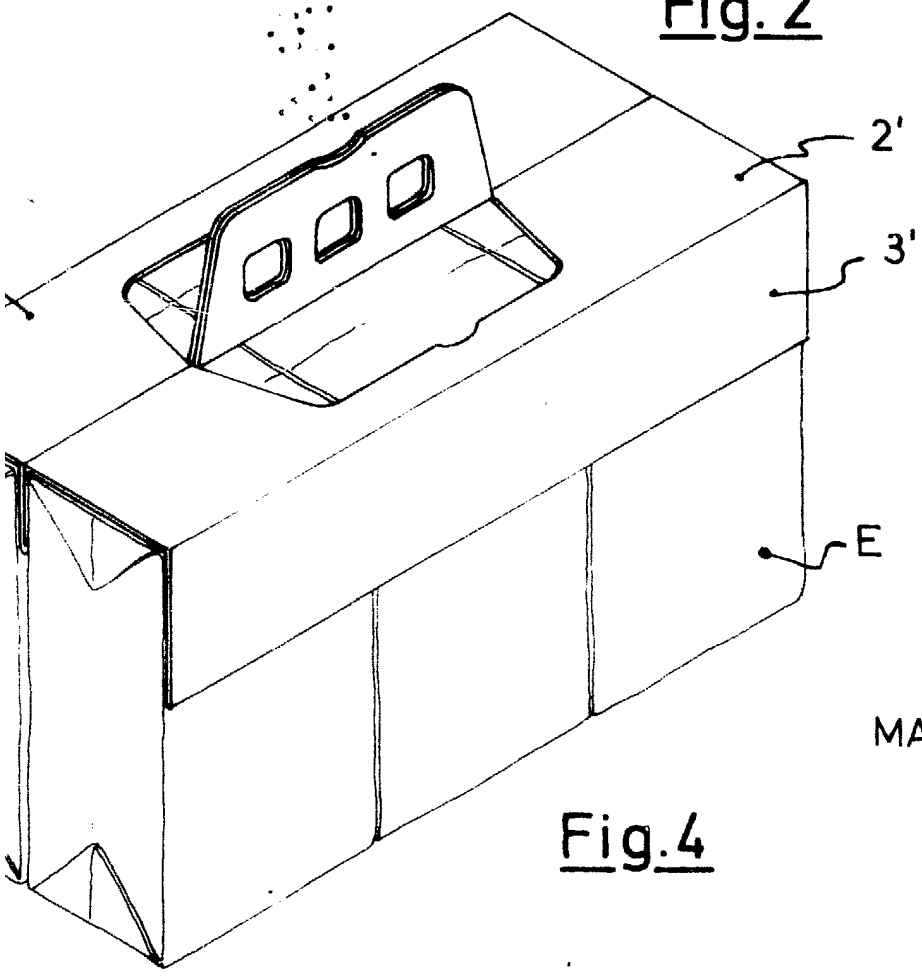


Fig.4

MADRID 31 DICIEMBRE 1983